

/ Editorial /

La presente edición de Tramas/Maepova, la Revista del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (Cisen), con sede en Salta capital y la ciudad de Tartagal al noroeste de Argentina; incorpora un *Dossier* denominado “*Género y ciudadanías. Miradas e interpelaciones*”, que aborda la problemática de género de acuerdo a los emergentes y acontecimientos que conmovieron la opinión pública en esta región.

13

En primer lugar, no podemos dejar de destacar la realización del 29° Encuentro Nacional de Mujeres, el cual convocó a más de veinte mil mujeres en Salta, Argentina, entre el 11, 12 y 13 de octubre de 2014. Desde distintos territorios y procedencias socioeconómicas, políticas y culturales, se conformaron talleres autogestionados de treinta participantes, para analizar cuestiones devenidas de encuentros anteriores y emergentes, a partir de cambios sociales. Durante 3 días, por plazas, calles, auditorios y teatros, miles de mujeres generaron y disfrutaron de actividades artísticas, políticas y culturales. Las actividades terminaron con una gran marcha, peña y acto de clausura multitudinarios, transmitidos por los medios de comunicación social.

En este período, importantes eventos académicos, en relación al género, se desarrollaron también en la ciudad de Salta, como el Meeting y Simposio del Proyecto IRSES-GENDERCIT (Género y ciudadanía), realizados en la Universidad Nacional de Salta, a fines de noviembre y a principios de diciembre de 2014. El simposio fue convocado sobre el eje: “*Géneros y ciudadanías. Interpelaciones desde perspectivas interculturales, feministas y decoloniales*”, dando cita a investigadoras e investigadores de universidades europeas y latinoamericanas.

Pero esta editorial enfoca, en particular, la violencia de género, a raíz de lamentables sucesos ocurridos durante 2014. En este sentido, denunciaremos las muertes violentas ocurridas en Salta: siniestros feminicidios y suicidios adolescentes, entre otras tragedias. En nuestra provincia fueron dieciocho las mujeres asesinadas en ese año, lo que en términos relativos la ubica -tristemente- en el mayor índice nacional: 1, 48 %, dada su población de 1.215.207 (Censo Nacional del año 2010¹).

Uno de los casos de feminicidio que adquirió notoriedad y pública condena, fue el de la maestra Evelia Murillo, asesinada el 3 de octubre de 2014 en la escuela albergue donde trabajaba, al defender a una joven estudiante wichí del ataque sexual de un vecino, quien también trató de matar a la alumna.

Por otra parte, aumentaron los casos de suicidios de jovencitas que cursaban o acababan de egresar de instituciones educativas de nivel medio. Las últimas estadísticas sobre suicidios adolescentes muestran en Salta una suba del 328% de 1997 a 2008, cifra que duplica la media nacional².

Las múltiples formas de violencia que se ejercen contra mujeres de todas las edades: violaciones, torturas, incestos, abusos físicos y emocionales, acoso sexual, usos en la pornografía, explotación sexual y más, pueden empujar al suicidio. En ámbitos de pobreza extrema y/o atrapadas por presiones familiares, sin oportunidad para pedir ayuda ni vislumbrar una salida a su drama, muchas adolescentes y jóvenes se quitan la vida o mueren en situaciones violentas y confusas.

Entre los factores condicionantes de homicidios y suicidios existen estrechas relaciones; sin embargo, también es probable que muertes por asfixia o estrangulamiento caratuladas como suicidios puedan estar encubriendo violencias extremas cometidas contra mujeres. Al respecto, Ana M. Fernández (2012)³ ha llamado la atención sobre los suicidios en Salta, ya que superan casi cuatro veces a los homicidios, al contrario que lo que ocurre en las estadísticas nacionales:

“...en esas provincias que aumentaban sobremanera la cantidad de suicidios, no sólo las modalidades en que se ejecutaban no correspondían a las modalidades de suicidio en mujeres, sino que se volvían casi inexistentes los homicidios por ahorcamiento, sofocación o estrangulamiento y por armas de fuego”.

¹ Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

² Para más información se puede consultar:

<http://lacasadelenuentroblog.blogspot.com.ar/2014/03/informe-de-investigacion-de-femicidios.html>

<http://www.indesomujer.org.ar/imagen/Femicidios/Femicidios%20en%20Arg.%202014.pdf>

<http://www.cuartopodersalta.com.ar/el-sintoma-de-la-ruptura-social/>

³ Fernández, A. (2012). Femicidios: La ferocidad del patriarcado. *Revista Nomadías* (16), 57-73.

Pero no son estadísticas ni casos con repercusión en los medios lo que nos revela, sino la hipócrita complicidad de una sociedad que engendra violentos y desampara a sus hijas. Acorraladas por una tradición patriarcal, las niñas aprendieron a callar y a soportar las injusticias hasta interiorizarlas como naturales. Se hace necesario desenmascarar ese doble discurso social que pretende engañar, ensalzando una mujer-madre mientras oculta a la mujer-golpeada, a la mujer-violada, a la mujer-presionada hasta el suicidio o asesinada.

Resulta abrumador saber que en una gran parte del mundo todavía no han sido reconocidos los derechos para las mujeres ni son protegidas de la violencia masculina. Recién en 1993, en la II Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena, se reconoce explícitamente que toda violencia contra las mujeres constituye una violación a los derechos humanos. Más tardíamente, en 2008, nuestro país aprueba la Ley Nacional 26.485 de protección integral para "*prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujeres en los ámbitos en que desarrolle sus relaciones interpersonales*".

Para prevenir abusos y feminicidios son necesarias la educación en derechos y las políticas públicas que protejan a las mujeres. Es imprescindible contar con programas y estrategias de contención y cuidado para las mujeres en riesgo vital por violencias intrafamiliar, laboral o social. En este país y provincia requerimos más atención y protección política y social para las mujeres y plena aplicación de sus derechos sociales, sobre todo, más educación sexual integral (ESI).

15

Pero además, la prevención contra la violencia de género implica atender a disposiciones subjetivas que, casi sin participación de la conciencia y de la voluntad, pueden atentar contra la autoestima y la defensa de una justa igualdad. En este sentido, hacerse mujer supone una continua co-construcción personal, social y política; en lucha contra una historia de opresiones; vigilante de las sutiles formas simbólicas que buscan prolongar la dominación patriarcal; respetuosa de igualdad y diferencias y creadora de tácticas no violentas para un buen vivir.

Comité Editorial
Revista del Cisen Tramas/Maepova

